

ILUSTRATIVA/ DANIEL CAMACHO

FINALES DE MARZO

Conformarán propuesta de Ley Orgánica

ADRIANA GARCÍA

De tenerla lista en los próximos meses, se seguirían los procesos correspondientes. Además, continúa el anteproyecto de espacio culturales

La Rectora de la Universidad Autónoma del Estado de México (Uaemex), Martha Patricia Zarza Delgado, estimó que para los últimos días de marzo se podría tener una propuesta de reforma a la Ley Orgánica de esa institución y seguir los procesos correspondientes.

De igual forma, dijo que sigue la propuesta de áreas culturales al interior del edificio histórico de Rectoría, las cuales se sumarán a las existentes en dicho espacio del que se conforma el proyecto.

En entrevista luego de asistir a la presentación del Plan de Desarrollo del Poder Judicial 2025-2029, destacó que el anteproyecto de la reforma a la legislación universitaria integrará a la comunidad verde y oro.

"Será sobresaliente la inclusión de todos los espacios universitarios dentro Consejo Universitario para que participen en la toma de decisiones", expresó.

Zarza Delgado estimó que la propuesta podría estar conformada en marzo y, de

ser así, se enviaría a finales de ese mes al Poder Legislativo del Estado de México.

Cabe mencionar que durante 2005 la Uaemex elaboró una propuesta de reforma a la Ley Orgánica para integrar a los centros universitarios.

En esta década, dos modificaciones no han sido propuestas de la máxima casa de estudios mexiquense, sino que fueron hechas a partir de temas de armonización a Ley General de Responsabilidad Administrativa para crear los Órganos Internos de Control (OIC) en los organismos autónomos. Durante 2021 y 2022, la modificación se hizo respecto a uno de los requisitos para ser titular de los OIC.

APERTURA DE ESPACIOS CULTURALES

Con relación al proyecto cultural en el edificio de Rectoría, comunicó que a la fecha se trabaja en la conformación del anteproyecto por parte del equipo de arquitectos a cargo del mismo.

Además, por ser un inmueble catalogado como histórico por el Instituto Na-



Al ser un inmueble histórico, el INAH deberá autorizar las obras a realizar para la apertura de otros espacios

cional de Antropología e Historia (INAH), esta instancia deberá otorgar su autorización para realizar las labores y las gestiones para los espacios a integrar, explicó.

A la fecha descartó tener un panorama del presupuesto que se necesitaría para dicha infraestructura.

"Hasta que esté el anteproyecto, podemos especificar los costos".

Tras la reapertura del Edificio de Rectoría en diciembre pasado y la reanudación de actividades administrativas a inicio del año, también se han sumado las de tipo cultural, comentó.

"Los demás espacios culturales están trabajando al 100% en el Edificio de Rectoría", expresó Zarza Delgado.

Al interior de ese inmueble se encuentran la Galería Fernando Cano, el Museo de Ciencias Naturales, así como el Teatro de Cámara Esvón Gamaliel.

El proyecto de áreas culturales surgió por parte del Enjambre Estudiantil Unificado, el cual fue coincidente con el plan expuesto por la rectora con respecto a las competencias universitarias.

CAPACITACIÓN

Vale decir que la Universidad Autónoma del Estado de México, a través de la Consejería Jurídica Universitaria, llevó a cabo la primera sesión del Programa Permanente de Capacitación Jurídica, con la ponencia *Nullidad e inexistencia del acto jurídico*, impartida por el maestro en Derecho y magistrado en retiro del Poder Judicial del Estado de México, Patricio T. Sánchez Vértiz Ruiz.

Este programa, implementado en cumplimiento de lo establecido en el Plan Rector de Desarrollo Institucional de la Administración Universitaria 2025-2029, constituye una estrategia orientada a fortalecer las capacidades técnicas, normativas y operativas del personal jurídico universitario, así como a consolidar una gestión profesional, eficiente y plenamente alineada con el marco jurídico vigente de la Universidad. La capacitación fue gestionada de manera gratuita, lo que contribuye al cumplimiento de las metas institucionales de profesionalización.

La sesión se realizó en la Sala Ignacio Manuel Altamirano de Rectoría y contó con la consejera jurídica universitaria, Evangelina Sales Sánchez.

La propuesta podría conformarse en marzo y, de ser así, se enviaría a finales de ese mes al Poder Legislativo del Estado de México